

PEDIDO DE COTIZACION- 2º LLAMADO

San Miguel de Tucumán, 18 de Octubre de 2022

Ref.:Expediente N°: 15652/425-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PAQUETE DE GALLETAS DULCES	PAQUETES DE GALLETAS TIPO FRUTIGRAM SABORES VARIOS.	30
2	PAQUETE DE TOSTADAS DE ARROZ CON SAL X 250 GR. TIPO MOLINO DEL BOSQUE	PAQUETES DE TOSTADAS DE ARROZ CON SAL X 250GRS TIPO MOLINOS DEL BOSQUE.	30
3	GALLETAS DE AGUA	PAQUETES DE GALLETAS DE AGUA SALADAS TIPO GRANIX	10

destinadas a las oficinas dependientes de esta Secretaria de Estado. La entrega de los mismos debera realizarse en Combate Las Piedras 530 piso 3º oficina C.

Dicha cotización será abierta el día **24/10/2022** a las **10:00**, por el agente [__persona_llamado__], en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBEBRÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-